

RECURSO DE REVISIÓN

EXPEDIENTE: IVAI-REV/1812/2022/III

SUJETO OBLIGADO: Organismo Público
Local Electoral del Estado de Veracruz

COMISIONADO PONENTE: José Alfredo
Corona Lizárraga

COLABORÓ: Ricardo Ruiz Alemán

Xalapa de Enríquez, Veracruz a veintitrés de mayo de dos mil veintidós.

Resolución que **confirma** la respuesta otorgada por el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz a la solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia registrada con el número de folio **300564000003622**.

ANTECEDENTES	1
I. PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	1
II. PROCEDIMIENTO DEL RECURSO DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2
CONSIDERACIONES.....	2
I. COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN.....	2
II. PROCEDENCIA Y PROCEDIBILIDAD	3
III. ANÁLISIS DE FONDO.....	3
IV. EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN.....	16
PUNTOS RESOLUTIVOS	17

ANTECEDENTES

I. Procedimiento de Acceso a la Información

- Solicitud de acceso a la información.** El **veintiocho de febrero de dos mil veintidós**, el ahora recurrente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia presentó una solicitud de información ante el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz¹, en la que solicitó lo siguiente:

...

De los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del 2022, requiero copia digital de sus programas de trabajo, así como requiero saber los resultados de las actividades sustantivas de la institución (y necesito que me especifiquen cómo es que miden sus resultados). De tal modo, solicito conocer los resultados de las auditorías e inspecciones internas y externas de la institución (en caso de que haya habido tales en los años referidos).

Favor de no enviarme enlaces electrónicos rotos, inaccesibles, escaneados, etcétera; favor de otorgarme una respuesta válida, no me manden a buscar la información en el portal o páginas electrónicas. Evítenme la pena de interponer recurso de revisión.

A la espera de una respuesta de calidad, quedo de ustedes. (sic)

...

¹ En adelante se le denominará, indistintamente, sujeto obligado o autoridad responsable.



2. **Respuesta.** El **siete de marzo de dos mil veintidós**, la autoridad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia documentó la respuesta a la solicitud de información.

II. Procedimiento del Recurso de Revisión en Materia de Acceso a la Información

Pública

3. **Interposición del medio de impugnación.** El **veinticuatro de marzo de dos mil veintidós**, el ciudadano presentó ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales² un recurso de revisión por estar inconforme con la respuesta otorgada.
4. **Turno.** El mismo **veinticuatro de marzo de dos mil veintidós**, la Presidencia del Instituto ordenó integrar el recurso de revisión respectivo con la clave IVAI-REV/1812/2022/III. Por cuestión de turno correspondió conocer a la Ponencia a cargo del Comisionado José Alfredo Corona Lizárraga para el trámite de Ley.
5. **Admisión.** El **treinta y uno de marzo de dos mil veintidós**, fue admitido el recurso de revisión y con ello se otorgó la posibilidad tanto al recurrente como al sujeto obligado para que en un plazo que no excediera los siete días manifestaran lo que estimaran conveniente y, además, se les dio la posibilidad para ofrecer pruebas y expresar alegatos.
6. **Contestación de la autoridad responsable.** El **veinte de abril de dos mil veintidós**, se acordaron los documentos con los que compareció el sujeto obligado -en cumplimiento al requerimiento referido en el párrafo anterior- y se tuvo por recibida la documentación remitida, ordenando que se digitalizara con la finalidad de enviárselos al recurrente para que conociera su contenido y que en un plazo no mayor a tres días hábiles señalara si esa información satisfacía su derecho.
7. **Ampliación del plazo para resolver.** El **veinticinco de abril de dos mil veintidós**, los integrantes del Pleno acordaron por unanimidad ampliar el plazo para resolver el recurso de revisión que nos ocupa.
8. **Cierre de instrucción.** El **dieciocho de mayo de dos mil veintidós**, la Secretaría de Acuerdos del Instituto procedió a decretar el cierre de instrucción ordenándose formular el proyecto de resolución correspondiente. Procediéndose a resolver en términos de las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. Competencia y Jurisdicción

9. El Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer del recurso de revisión. Competencia y

² En lo subsecuente Instituto, Órgano Garante u Órgano Jurisdiccional.

jurisdicción que se sostiene en términos de los artículos 6, párrafos segundo y cuarto, apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 párrafos noveno, décimo y undécimo, 67, párrafo tercero, fracción IV, apartado 4, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 77, 80, fracción II, 89, 90, fracción XII, 192, 215 y 216 de Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz³, en razón que el asunto planteado configura su atención conforme al sistema de medios de impugnación en materia de acceso a la información pública en la Entidad Federativa donde el Instituto ejerce jurisdicción.

II. Procedencia y Procedibilidad

10. El recurso de revisión que en este momento vamos a resolver es procedente porque cumple con las exigencias que aluden los artículos 155, 156, 157 y 159 de la Ley de Transparencia.
11. Primero, cumple con el requisito de forma porque se presentó por la Plataforma Nacional de Transparencia; segundo, fue presentado de manera oportuna dado que controvertió la respuesta **dentro del término de quince días después de haberla recibido**⁴ y tercero, el recurso es idóneo porque la Ley de la Materia permite que las personas se inconformen de las respuestas u omisiones de los sujetos obligados en materia de acceso a la información por medio de este recurso de revisión⁵, sin que se prevea un diverso medio ordinario de defensa.
12. Ahora bien, en atención a que las cuestiones relacionadas con la improcedencia son oficiosas y de estudio previo, en este Instituto consideramos no se actualiza alguna que impida analizar el fondo de este recurso de revisión, ni tampoco que se configure algún supuesto sobreseimiento, más bien, lo conducente es analizar el conflicto presentado entre la persona y la autoridad responsable, puesto que el recurrente se dolió de un tipo de inconformidad susceptible de analizarse por esta vía.
13. En consecuencia, al colmarse el supuesto de procedencia, así como los requisitos procedibilidad y no advertirse alguna causa que provoque el sobreseimiento del recurso, lo conducente es realizar el estudio del agravio expuesto.

III. Análisis de fondo

14. Por razón de método y claridad en la exposición de este caso, **en un primer momento** se explicarán los hechos y consideraciones que motivaron que el ciudadano presentara este

³ En lo sucesivo Ley de Transparencia, Ley Reglamentaria o Ley de la materia.

⁴ Al respecto cabe señalar que la Ley Reglamentaria permite presentar un recurso de revisión en dos momentos: **A)** A los quince días hábiles siguientes a la fecha en que una persona recibe una respuesta a su solicitud de información y **B)** A los quince días hábiles siguientes en que el sujeto obligado tuviera que haber notificado la respuesta. Ello conforme al primer párrafo del artículo 156 de la Ley invocada.

⁵ **Artículo 153.** Las respuestas de los sujetos obligados en materia de acceso a la información pública podrán impugnarse por medio del recurso de revisión.
(...)

recurso de revisión, así como la inconformidad o inconformidades que expresó para revertir el actuar de la autoridad. **En un segundo momento**, procederemos a examinar (cuestión jurídica por resolver) si dichos agravios son suficientes para modificar o revocar la respuesta del sujeto obligado⁶. **Y, por último**, sólo para el caso que alguno de sus argumentos sea fundado, este Órgano Garante se abocará a modificar o revocar la respuesta impugnada, dictará lo que corresponda y fijaremos los correspondientes efectos del fallo que -en ese supuesto- serán vinculantes para el sujeto obligado.

15. **Solicitud.** Para evitar repeticiones innecesarias y por economía procesal, se tiene por reproducida la solicitud de información que se señaló en el primer párrafo de esta resolución.
16. **Respuesta.** De autos se desprende que el sujeto obligado otorgó respuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante oficio OPLEV/UTT/042/2022, atribuible a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, al que adjuntó los oficios OPLEV/OIC/065/2022, OPLEV/UTP/0015/2022 y OPLEV/DEA_SF/0228/2022, suscritos por el Contralor General, la Titular de la Unidad Técnica de Planeación y el Director Ejecutivo de Administración, respectivamente, en los cuales señalaron lo siguiente:



OPLEV/OIC/065/2022
Xalapa, Veracruz; 03 de marzo de 2022

C. Licenciada
Ericka Cárdenas Flores
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia
Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz
Presente.

En atención a su Memorándum No. OPLEV/UTT/214/2022 de fecha 28 de febrero del año en curso, mediante el cual hace del conocimiento que, fue recibida una solicitud de información la cual fue registrada ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 300564000003622, en la cual solicita la siguiente información:

"De los años 2015,2016,2017,2018,2019,2020,2021 y lo que va del 2022, requiero copia digital de sus programas de trabajo, así como requiero saber los resultados de las actividades sustantivas de la institución (y necesito que me especifiquen cómo es que miden sus resultados). De tal modo, solicito conocer los resultados de las auditorías e inspecciones internas y externas de la institución (en caso de que haya habido tales en los años referidos). Favor de no enviarme enlaces electrónicos rotos, Inaccesibles, escaneados, etcétera; favor de otorgarme una respuesta válida, no me manden a buscar la información en el portal o páginas electrónicas. Evitenme la pena de interponer recurso de revisión. A la espera de una respuesta de calidad, quedo de ustedes."

De conformidad con el artículo 124 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Órgano Interno de Control, tiene a su cargo la fiscalización de los ingresos y egresos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz; por lo que, de conformidad con los Lineamientos de Auditoría, realiza anualmente una auditoría integral, emitiendo un informe de resultados. A la fecha del presente, de acuerdo con el artículo 46 de los Lineamientos de Auditoría, aún no ha sido concluida la auditoría al ejercicio 2021, razón por la cual no se han emitido los resultados correspondientes.

⁶ Para lo cual, de resultar procedente y necesario se aplicará la suplencia de la queja en favor del recurrente por así establecerlo el artículo 153 de la Ley de Transparencia.



Así mismo hago de su conocimiento que la fracción XXIV Resultados de Auditorías realizadas, se encuentran publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el minisitio web de Transparencia del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, pero con el fin de maximizar el Derecho de Acceso a la Información se anexan los resultados de las auditorías a los ejercicios 2015 al 2020, en archivo digital.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

F.074
03-03-22 11:59 hrs

ATENTAMENTE

Francisco Galindo García
Contralor General



F.121
Diana
15:33
04/03/2022

Xalapa, Veracruz; 04 de marzo de 2022
Transmitimos valores para construir democracia

OPLEV/UTP/0015/2022

ASUNTO: contestación a solicitud de información

Lic. Ericka Cárdenas Flores
Titular de la Unidad técnica de Transparencia
Organismo Público Local Electoral
Presente

En respuesta al oficio OPLEV/UTT/213/2022 de fecha 28 de febrero del año en curso, mediante el cual se hace de conocimiento a esta Unidad Técnica de Planeación de la solicitud de información registrada en el Portal Nacional de Transparencia, con el folio 30056400003622, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4,5 y 9 fracción V y 11 fracción XVI, artículo 15 fracciones IV, V y VI de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 22 numeral 1, inciso z) del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz; y 14 numeral 1, incisos a), b), f) y g) del Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Organización de Archivos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

Derivado de lo solicitado en su oficio anteriormente citado, "De los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del 2022, requiero copia digital de sus programas de trabajo, así como requiero saber los resultados de las actividades sustantivas de la institución (y necesito que me especifiquen como es que miden sus resultados). De tal modo, solicito conocer los resultados de las auditorías e inspecciones internas y externas de la institución (en caso de que haya habido tales en los años referidos). Favor de no enviarme enlaces electrónicos rotos, inaccesibles, escaneados, etcétera; favor de otorgarme una respuesta valida, no me manden a buscar la información en el portal o paginas electrónicas. Evitenme la pena de interponer recurso de revisión. A la espera de una respuesta de calidad, quedo de ustedes."

En ese sentido, por cuanto hace a los programas de trabajo, me permito informar que la interesada no menciona a cuáles programas se refiere, por lo tanto, esta Unidad Técnica pone a disposición para su consulta, las ligas electrónicas que se encuentran disponibles en el Portal de Obligaciones de Transparencia del OPLEV, las cuales contienen los Programas Operativos Anuales relativos a los años establecidos en la solicitud:

año	Dirección electrónica
2015 2016 2017	https://drive.google.com/file/d/1iNX7pRh-pt1kxlufTADQvFfrJT1y1N-p/view
2018 2019 2020	https://drive.google.com/file/d/1rwu_jEdr49igqHiv9xMtbeBAOUslED9C/view
2021	https://drive.google.com/file/d/1xXNk7xGK-6Z288MKbEiYtj-9l6qOa63y/view
2022	Por cuanto hace al ejercicio 2022, a la fecha y de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en su anexo I, obligaciones de transparencia comunes, todos los sujetos obligados, establece que el periodo de actualización será trimestral en el caso del Formato Formato 4 LGT_Art_70_Fr_IV Objetivos y metas institucionales, por lo tanto, a esta fecha y toda vez que el primer trimestre del año no ha concluido, aun no se ha publicado la información.

Por otra parte, en el caso de los resultados de las actividades sustantivas de esta Institución y la especificación de cómo se miden sus resultados, remito las ligas que se encuentran disponibles en el Portal de Obligaciones de Transparencia del OPLEV, las cuales contienen la información mencionada:

año	Dirección electrónica
2015 2016	https://drive.google.com/file/d/1JdBtwl5rgB-gmVoaCfjJ66GkddUznLDS/view
2017	https://drive.google.com/file/d/1k1cwx8PLxJku4epe7iParQ8csdd149RI/view
2018 2019	https://drive.google.com/file/d/1C4C7EAhVmDi81-4O66_JVNszb-bAdKAK/view
	https://drive.google.com/file/d/1hxWl4w1VAM6bWQDQK3ZSnegrq6PA4P4_/view
2020	https://drive.google.com/file/d/1OPmwIXQl9baocxpZBdo4uZq1oQcwMFgM/view
	https://drive.google.com/file/d/1sGieu1bq505F1Bfcd9y12oWuM_UtEecP/view
2021	https://drive.google.com/file/d/1wZbUnpEzII5llob52uYSukHYwE2bmSt/view
	https://drive.google.com/file/d/1vp4V1qO_aRKck728wl4K3JYFR-DZALa/view

2022	Por cuanto hace al ejercicio 2022, a la fecha y de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en su anexo I, obligaciones de transparencia comunes, todos los sujetos obligados; establece que el periodo de actualización será trimestral en el caso del Formato 5 LGT_Art_70_Fr_V Indicadores de interés público y Formato 6 LGT_Art_70_Fr_VI Indicadores de resultados, por lo tanto, a esta fecha y toda vez que el primer trimestre del año no ha concluido, aun no se ha publicado la información.
------	--

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M.A. Patricia Pérez Hernández
Títular de la Unidad Técnica de Planeación



Dirección Ejecutiva de Administración
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

ASUNTO: Respuesta al oficio OPLEV/UTT/212/2022

OPLEV/DEA_SF/0228/2022
Página 01 de 01

Xalapa de Enríquez, Ver., a 04 de marzo de 2022

LIC. ERICKA CÁRDENAS FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención al Memorándum: OPLEV/UTT/212/2022, de fecha 28 de febrero del presente año, en el que se pide dar respuesta a la solicitud de información presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia foliada con el número 300564000003622, en la cual solicitan lo siguiente:

"...De los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del 2022, requiero copia digital de sus programas de trabajo, así como requiero saber los resultados de las actividades sustantivas de la institución (y necesito que me especifiquen cómo es que miden sus resultados). De tal modo, solicito conocer los resultados de las auditorías e inspecciones internas y externas de la institución (en caso de que haya habido tales en los años referidos). Favor de no enviarme enlaces electrónicos rotos, inaccesibles, escaneados, etcétera; favor de otorgarme una respuesta válida, no me manden a buscar la información en el portal o páginas electrónicas. Evíteme la pena de interponer recurso de revisión. A la espera de una respuesta de calidad, quedo de usted. ..."

En respuesta a lo solicitado, esta Dirección Ejecutiva de Administración manifiesta lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 143 último párrafo, me permito informarle que, las auditorías solicitadas pueden ser verificadas en el Portal de Transparencia de este Organismo y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en la **Facción XXIV. Auditorías**, y el cual puede consultar en el siguiente link:

<https://www.oplever.org.mx/sitiotransparencia/art70/fracciones/24/F24admon2021.xlsx>

<https://www.oplever.org.mx/sitiotransparencia/art70/fracciones/24/F24contraloria2021.xlsx>

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Sin otro particular, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


L.C. José Lauro Villa Rivas
Director Ejecutivo de Administración

C.c.p. Mtro. Luis Alberto Morales González, Subdirector de Finanzas. Presente. Para el seguimiento correspondiente.
Archivo.

F. 1224
OPLE
2022/03/04
16:00hs

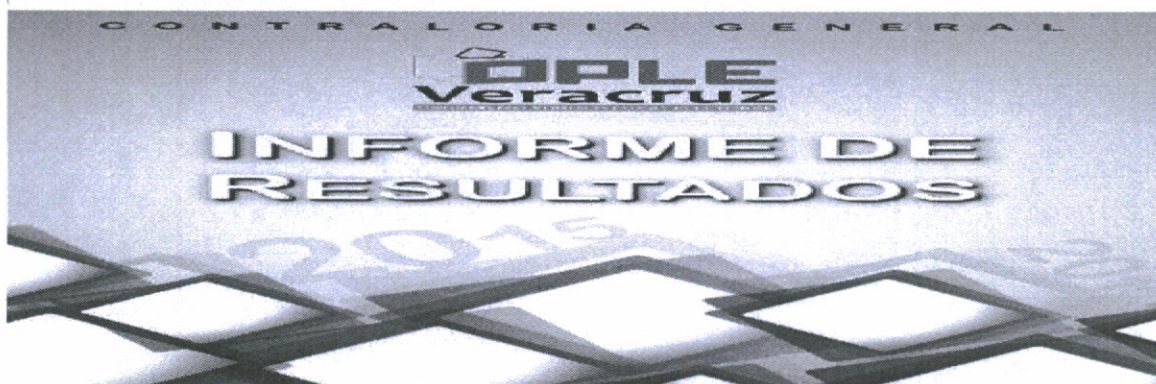
17. **Agravios contra la respuesta impugnada.** El particular presentó un recurso de revisión señalando como agravios lo siguiente: *No puedo acceder a las ligas proporcionadas, al transcribirlas e intentar acceder a ellas, me sale "Error 404", favor de mandar la información de manera accesible, tal y como se solicitó inicialmente; además, en el oficio signado por la titular de la unidad técnica de planeación, se señala que esta servidora no especificó a qué programas de trabajo me refiero, pues bien, me hubieran prevenido para hacer la aclaración correspondiente. Además, en el oficio signado por el contralor general, se indica que se anexan los resultados de auditorías en archivo digital pero no advierto por ningún lado tal archivo. Favor de aplicar la suplencia de la queja a mi favor porque lo anterior son sólo algunos de los agravios que puedo advertir.*

18. **Contestación del sujeto obligado.** El sujeto obligado compareció al presente recurso mediante oficio sin número suscrito por la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia ratificando la respuesta proporcionada y remitiendo los informes de auditorías del dos mil quince al dos mil veintiuno.
19. **Cuestión jurídica por resolver.** En atención a los agravios formulados, lo que en este momento debemos verificar es si el sujeto obligado proporcionó la información solicitada o no, para verificar si el derecho del ciudadano fue respetado.
20. Para ello es indispensable que veamos el expediente que se integró y hecho lo anterior, abordaremos a solucionar el problema.
21. Ahora bien, lo solicitado constituye información pública vinculada con obligaciones de transparencia en términos de lo dispuesto en los artículos 3, fracciones VII, XVI, XVIII, 4, 5, 9, fracción VII y 15, fracciones IV, V, VI y XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
22. Como ya ha quedado mencionado, el sujeto obligado otorgó respuesta a través del Contralor General, la Titular de la Unidad Técnica de Planeación y el Director Ejecutivo de Administración, quienes resultan ser las áreas competente para pronunciarse respecto de la información requerida, de conformidad con lo previsto en los artículos, 18, numeral 1, incisos, a), d) y dd), 26, numera 1, incisos d), g), i), o), 35 y 36 del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por lo que se determina que la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado cumplió con su deber legal impuesto por las fracciones II y VII del artículo 134 de la Ley de Transparencia, en razón que **realizó los trámites internos necesarios para localizar y entregar la información requerida.**
23. De la respuesta proporcionada se advierte que el sujeto obligado, a través del Contralor General informó que realiza anualmente una auditoría integral emitiendo un informe de resultados, siendo que a la fecha de la solicitud no ha concluido la correspondiente al ejercicio dos mil veintiuno, manifestando que la información se encuentra publicada en la información correspondiente a la fracción XXIV del artículo 15 de la Ley de Transparencia, tanto en su portal electrónico como en la Plataforma Nacional de Transparencia, indicando que en aras de maximizar el derecho del particular adjuntaba a su respuesta los archivos digitales de los resultados de las auditorías del dos mil quince al dos mil veinte, sin que dichos archivos consten en la respuesta proporcionada.
24. Asimismo, la Titular de la Unidad Técnica de Planeación proporcionó los enlaces electrónicos en los que señaló se encuentran disponibles los Programas Operativos Anuales relativos a los años solicitados, asimismo, señaló que en el caso de los resultados de las actividades sustantivas y la especificación de cómo se miden sus resultados, remitía los enlaces electrónicos que contienen la información solicitada.

25. Por último, el Director Ejecutivo de Administración informó que respecto a las auditorías solicitadas, es información que se encuentra publicada en la información correspondiente a la fracción XXIV del artículo 15 de la Ley de Transparencia, tanto en su portal electrónico como en la Plataforma Nacional de Transparencia, proporcionando además los enlaces electrónicos en los que manifestó se podía consultar la información.
26. Al comparecer durante la sustanciación del presente recurso de revisión, el sujeto obligado remitió los informes de los resultados de las auditorías del dos mil quince al dos mil veinte, como se muestra a continuación:

ALEGATOS Y MANIFESTACIONES DEL EXPEDIENTE IVAI REV 1812 2022 III.zip\ALEGATOS Y MANIFESTACIONES DEL EXPEDIENTE IVAI REV 1812 2022 III\Anexos OIC 300564000003622 - archivo ZIP, tamaño descomprimido 7,173,347 bytes

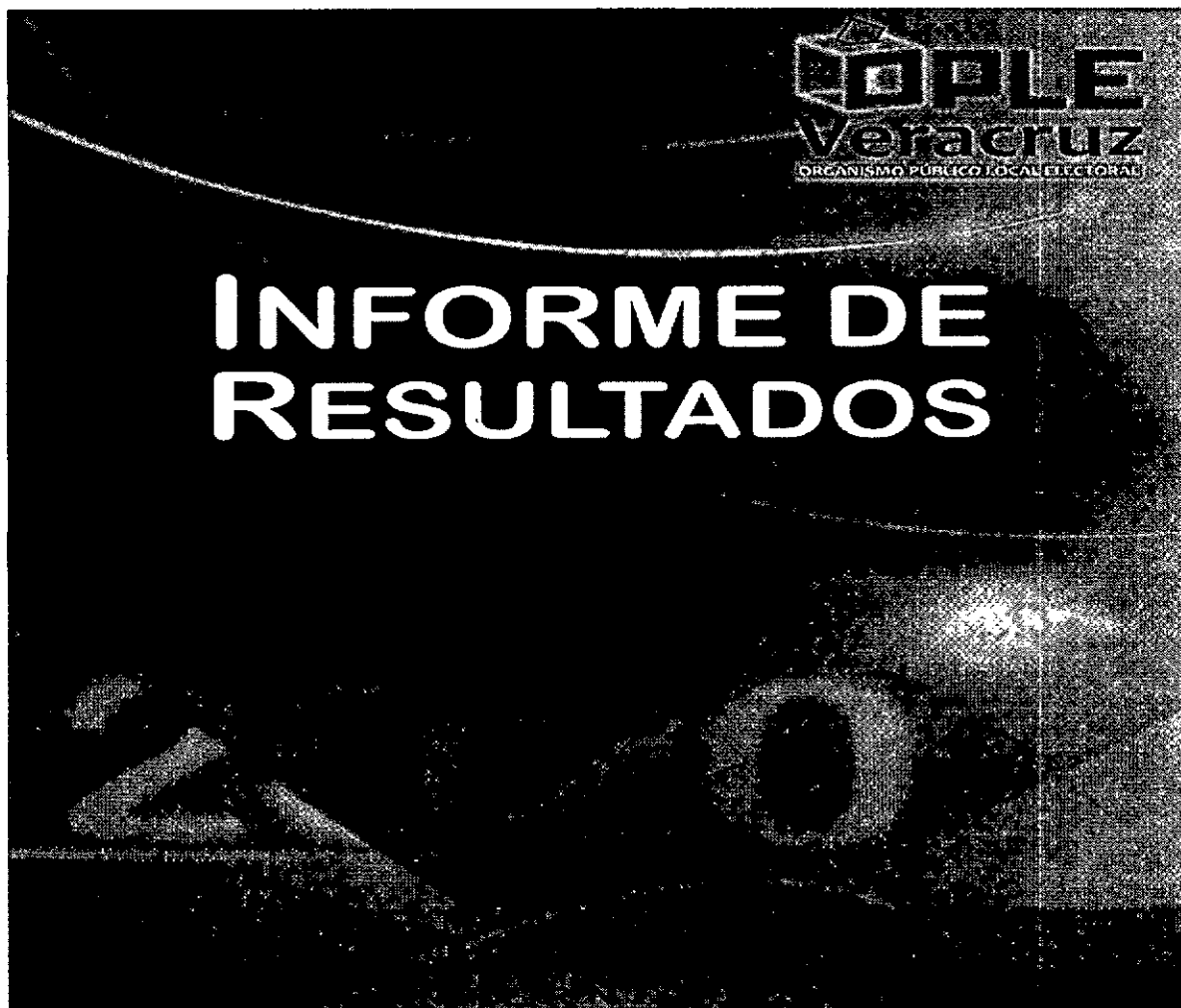
Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
Carpeta de archivos					
Informe de resultados 2015_Final.pdf	450,077	422,378	Documento Adob...	08/04/2022 03...	CE5E4F02
Informe de resultados 2016_Final.pdf	747,857	645,991	Documento Adob...	08/04/2022 02...	41AC29C2
Informe de resultados 2017_Final.pdf	435,448	412,623	Documento Adob...	08/04/2022 03...	B67EC144
Informe de resultados 2018_Final.pdf	1,185,662	1,127,291	Documento Adob...	08/04/2022 02...	1143421D
Informe de resultados 2019_Final.pdf	528,164	500,705	Documento Adob...	08/04/2022 03...	AE4A829D
Informe de Resultados 2020_Final.pdf	1,313,755	1,218,218	Documento Adob...	08/04/2022 03...	C5C9759D



**INFORME DE RESULTADOS
AUDITORÍA 2015**

La Contraloría General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz (OPLEV), en cumplimiento con lo establecido en el Programa Operativo Anual del ejercicio 2015, realizó la revisión a la información financiera, de actividades y presupuestal emitida por este Organismo Electoral correspondiente al ejercicio 2015; cuyo inicio fue notificado a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Administración, con la Orden de Auditoría No. CG/AI-001/2015 de fecha 14 de enero del mismo año. El presente Informe de Resultados se estructura de la siguiente manera:

1	• Marco Normativo
2	• Objetivos de la Revisión
3	• Metodología
4	• Alcance
5	• Resultados
6	• Conclusiones
7	• Anexos



Índice

	Página
Introducción.....	2
Objetivos de la revisión.....	3
Metodología.....	4
Alcance.....	5
Procedimientos.....	6
Conclusiones.....	19
Resultado.....	20
Observaciones y Recomendaciones.....	21

27. Ahora bien, dado que la parte recurrente se agravió señalando que no puede acceder a los enlaces electrónicos proporcionados, el comisionado ponente llevó a cabo la inspección a cada uno de los enlaces señalados por la Titular de la Unidad Técnica de Planeación, como se muestra a continuación:

<https://drive.google.com/file/d/1INX7pRh-pt1kxIufTADQvFfrJT1y1N-p/view>

← → 🔄 drive.google.com/file/d/1INX7pRh-pt1kxIufTADQvFfrJT1y1N-p/view

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps

F4planeacion.xlsx | Abrir con

TÍTULO		NOMBRE CORTO			
Metas y objetivos de las áreas		LTAIPV64N			
Tabla Campos					
Ejercicio	Denominación del Área o Unidad responsable	Descripción breve y clara de cada objetivo	Indicadores y metas	Hipervínculo al documento del o los programas	Fecha de validación
2015	PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		1 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		2 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	SECRETARÍA EJECUTIVA	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		3 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	CONTRALORIA GENERAL	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		4 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	CONTRALORIA GENERAL	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		5 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	CONTRALORIA GENERAL	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		6 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREROGATIVAS Y PARTI POLITICOS	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		7 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTOR	02- GARANTIZAR QUE LOS ACTOS PREVIO Y DE		8 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTOR	02- GARANTIZAR QUE LOS ACTOS PREVIO Y DE		9 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTOR	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		10 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	EDUCACIÓN CÍVICA	EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL VERAC		11 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTOR	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		12 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	EDUCACIÓN CÍVICA	EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL VERAC		13 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		14 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		15 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		16 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	COORDINACIÓN JURÍDICA	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		17 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	01-PLANEAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MEC		18 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL VERAC		19 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018
2015	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL VERAC		20 http://www.oplveer.org.mx/8660transparente/laet70/facciones	2/8/2018

Reporte de Formatos | Tabla 239703

https://drive.google.com/file/d/1rww_jEdr49igqHiv9xMtbeBAOUslED9C/view

← → 🔄 drive.google.com/file/d/1rww_jEdr49igqHiv9xMtbeBAOUslED9C/view

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps

F4planeacion2020.xlsx | Abrir con

TÍTULO		NOMBRE CORTO			
Objetivos y metas institucionales		LTAIPV151V			
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Descripción breve y clara de cada objetivo institucional	Indicadores y metas asociados a cada objetivo
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	Tabla 438571
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Consejo General	Realizar las sesiones del Consejo General conforme a los principios de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Secretaría Ejecutiva	Planear, diseñar e implementar los mecanismos operativos, administ	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Secretaría Ejecutiva	Planear, diseñar e implementar los mecanismos operativos, administ	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Secretaría Ejecutiva	Garantizar la actuación del Secretario del Consejo General en términ	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Secretaría Ejecutiva	Garantizar la actuación del Secretario del Consejo General en términ	
2018	1/1/2018	12/31/2018		Implementar las acciones pertinentes para defender los intereses de	
2018	1/1/2018	12/31/2018		Implementar las acciones pertinentes para defender los intereses de	

Reporte de Formatos | Tabla 438571

<https://drive.google.com/file/d/1k1cwx8PLxJku4epe7iParQ8csdd149RI/view>

← → ↻ drive.google.com/file/d/1k1cwx8PLxJku4epe7iParQ8csdd149RI/view

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Fóplaneacion.xlsx

TÍTULO	NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN						
Indicadores de objetivos y resultados	LTAIPV06N		Indicadores de objetivos y resultados						
Ejecución (en curso y sus ejecuciones anteriores)	Periodo	Nombre del programa	Objetivo Institucional	Nombre del indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de Actualización
2015 Febrero-Dic	Desarrollo y Fortalecimiento	Mecanismos operativos ad	Eficiencia programática	Eficiencia	Muestra la relación entre el cu	Eficacia programática	Porcentaje		Anual Febrero-Dic
2015 Mensual Ene	Desarrollo y Fortalecimiento	Mecanismos operativos ad	Eficiencia Presupuestal	Eficacia	Representa la administración (Total de Presupuesto e		Porcentaje		Mensual Enero-Dic
2015 Anual Enero-Dic	Desarrollo y Fortalecimiento	Mecanismos operativos ad	Eficiencia programática	Eficacia	Representa el porcentaje de ci	(Número de actividades)	Porcentaje		Anual Enero-Dic
2016 Enero-Dic	01-Desarrollo y Fortalecimiento	Mecanismos operativos ad	Eficiencia programática	Eficiencia	Muestra la relación entre el cu	Eficacia programática	Porcentaje		Anual
2016 Enero-Dic	01-Desarrollo y Fortalecimiento	Mecanismos operativos ad	Eficiencia presupuestal	Eficacia	Representa la administración (Total de presupuesto e		Porcentaje		Mensual
2016 Enero-Dic	01-Desarrollo y Fortalecimiento	Mecanismos operativos ad	Eficiencia programática	Eficacia	Representa el porcentaje de ci	(Número de actividades)	Porcentaje		Anual
2017 Enero-Dic	E01-Desarrollo y Fortalecimiento	Administrar el ejercicio y br	Eficiencia Programática	Eficiencia	Porcentaje ante el cumplimie	(Eficacia programática)	Porcentaje		Anual
2017 Enero-Dic	E01-Desarrollo y Fortalecimiento	Administración y Gestión P	Eficiencia Presupuestal	Eficacia	Representa el porcentaje de p	(Presupuesto ejercido)	Porcentaje		Trimestral
2017 Enero-Dic	E01-Desarrollo y Fortalecimiento	Seguimiento y Evaluación	Eficiencia programática	Eficacia	Representa el porcentaje de ci	(Número de actividades)	Porcentaje		Anual

Reporte de Formatos

https://drive.google.com/file/d/1C4C7EAhVmDi81-4O66_JVNszb-bAdKAK/view

← → ↻ drive.google.com/file/d/1C4C7EAhVmDi81-4O66_JVNszb-bAdKAK/view

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

F5planeacion2018.xlsx

TÍTULO	NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN			
Indicadores de Interés público	LTAIPVIL19V		La información relativa a los indicadores que			
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre del(los) indicador(es) de gestión	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador de gestión
2018	1/1/2018	12/31/2018	Planear, diseñar e implementar	Eficiencia programática	Eficiencia	Porcentaje entre el cumplimiento de activid
2018	1/1/2018	12/31/2018	Planear, diseñar e implementar	Eficiencia Presupuestal	Eficiencia	Medir el grado de eficacia en el manejo de li
2018	1/1/2018	12/31/2018	Dar seguimiento y evaluar	Eficiencia Programática	Eficiencia	Representa el porcentaje de cumplimiento
2019	1/1/2019	6/30/2019	Incrementar la calidad en	Eficiencia programática	Eficiencia	Realizar con el apoyo de la DEA el presupue
2019	1/1/2019	6/30/2019	Administrar eficientemente lo	Eficiencia Presupuestal	Eficiencia	Medir el grado de eficacia en el manejo de li
2019	1/1/2019	6/30/2019	Realizar el seguimiento y e	Eficiencia Programática	Eficiencia	Representa el porcentaje de cumplimiento

Reporte de Formatos

<https://drive.google.com/file/d/1hxWI4w1VAM6bWQDQK3ZSnegrq6PA4P4/view>

← → G drive.google.com/file/d/1hxWI4w1VAM6bWQDQK3ZSnegrq6PA4P4/view ☆ ☰ □ Ⓡ

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Reporte de Formatos

TITULO		NOMBRE CORTO			
Indicadores de resultados		LTAPVLS191			
Cuarta	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo Institucional	Nombre(s) corto(s) indicador(es)
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Realizar las sesiones del CI Eficacia en la celebración de las sesiones	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Realizar las sesiones del CI Eficacia en la celebración de las sesiones	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Realizar las sesiones del CI Eficacia en la aprobación de los proyectos	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Realizar las sesiones del CI Eficacia en el análisis de los informes en	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co Eficacia en la celebración de las sesiones	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co Eficacia en la celebración de las sesiones	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co Eficacia en la aprobación de los proyectos	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co Eficacia en la aprobación de los proyectos	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co Eficacia en el análisis de los informes de	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co Eficacia en la celebración de sesiones en	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co Eficacia en la celebración de sesiones en	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co Eficacia en la celebración de sesiones en	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Planear, diseñar e implementar Eficacia en la entrega del POA y Prospec	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Planear, diseñar e implementar Eficacia en la entrega del POA y Prospec	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Garantizar la actuación del Eficacia en la ejecución de la gestión y	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Garantizar la actuación del Eficacia en las condiciones del Consejo	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Institucional	Implementar las acciones Eficacia en la representación legal del CI	
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Institucional	Implementar las acciones Eficacia en la sustentación de medios de	

<https://drive.google.com/file/d/1OPmwIXQI9baocxpZBdo4uZq1oQcwMFgM/view>

← → G drive.google.com/file/d/1OPmwIXQI9baocxpZBdo4uZq1oQcwMFgM/view ☆ ☰ □ Ⓡ

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Reporte de Formatos

TITULO		NOMBRE CORTO				DESCR
Indicadores de interés público		LTAPVLS19V				La información relativa a los indicadores que
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre del(s) indicador(es) de sesión	Dimensión(s) a medir	Definición del indicador de sesión
2018	1/1/2018	12/31/2018	Planear, diseñar e implementar Eficacia programática	Eficiencia		Porcentaje entre el cumplimiento de activid
2018	1/1/2018	12/31/2018	Planear, diseñar e implementar Eficacia presupuestal	Eficiencia		Medir el grado de eficacia en el manejo de l
2018	1/1/2018	12/31/2018	Garantizar y fortalecer Eficacia programática	Eficacia		Representa el porcentaje de cumplimiento
2018	1/1/2018	12/31/2018	Incrementar la calidad en Eficacia programática	Eficiencia		Realizar con el apoyo de la OEA el presupe
2019	1/1/2019	12/31/2019	Administrar el campo de Eficacia presupuestal	Eficacia		Medir el grado de eficacia en el manejo de l
2019	1/1/2019	12/31/2019	Realizar el seguimiento y Eficacia programática	Eficiencia		Representa el porcentaje de cumplimiento
2020	1/1/2020	12/31/2020	Incrementar la calidad en Eficacia programática	Eficiencia		Realizar con el apoyo de la OEA el presupe
2020	1/1/2020	12/31/2020	Administrar el campo de Eficacia presupuestal	Eficiencia		Medir el grado de eficacia en el manejo de l
2020	1/1/2020	12/31/2020	Realizar el indicador de Eficacia programática	Eficiencia		Porcentaje de cumplimiento en la ejecución

https://drive.google.com/file/d/1sGieu1bq505F1Bfcd9yI2oWuM_UtEecP/view

← → ↻ drive.google.com/file/d/1sGieu1bq505F1Bfcd9yI2oWuM_UtEecP/view

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Fóplaneacion2020.xlsx

TITULO				NOMBRE CORTO	
Indicadores de resultados				LTAIPVIL15VI	
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(los) indicador(es)
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Realizar las sesiones del Cr	Eficacia en la celebración de las sesiones de
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Realizar las sesiones del Cr	Eficacia en la celebración de las sesiones de
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Realizar las sesiones del Cr	Eficacia en la aprobación de los projecto
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Realizar las sesiones del Cr	Eficacia en la aprobación de los projecto
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Realizar las sesiones del Cr	Eficacia en el análisis de los informes so
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co	Eficacia en la celebración de las sesio
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co	Eficacia en la aprobación de los projecto
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co	Eficacia en la aprobación de los projecto
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co	Eficacia en el análisis de los informes del
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co	Eficacia en la aprobación de los projecto
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co	Eficacia en el análisis de los informes del
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co	Eficacia en la aprobación de los projecto
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co	Eficacia en la celebración de sesiones pe
2018	1/1/2018	12/31/2018	Proceso Electoral 2017-2018	Realizar las sesiones de Co	Eficacia en la celebración de sesiones as
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Planear, diseñar e implem	Eficacia en la elaboración de propuestas
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Planear, diseñar e implem	Eficacia en la elaboración del POAY Presup
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Garantizar la actuación del	Eficiencia en la ejecución de lo dictado p
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Garantizar la actuación del	Vigilancia en las comisiones del Consejo
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Implementar las acciones	Eficacia en la representación legal del OI
2018	1/1/2018	12/31/2018	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Implementar las acciones	Eficacia en la sustanciación de medios d

Reporte de Formatos

https://drive.google.com/file/d/1vp4V1qO_aRKck728wl4K3JYFR-DZALa/view

← → ↻ drive.google.com/file/d/1vp4V1qO_aRKck728wl4K3JYFR-DZALa/view

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Fóplaneacion2021.xlsx

TITULO				NOMBRE CORTO	
Indicadores de resultados				LTAIPVIL15VI	
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(los) indicador(es)
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Calcular la celebración de l	Eficacia en la celebración de las sesiones. Ef
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Medir la aprobación de los	Eficacia en el análisis y aprobación de lo
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Calcular la aprobación de l	Eficacia en la aprobación de los projecto
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Medir el cumplimiento de l	Eficacia en el análisis de los informes so
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Comprobar la elaboración	Eficacia en la realización de los informes
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Comprobar la elaboración	Eficacia en la elaboración del Anteproye
2021	1/1/2021	3/31/2021	Proceso Electoral	Calcular la celebración de l	Eficacia en la celebración de las sesiones. Ef
2021	1/1/2021	3/31/2021	Proceso Electoral	Medir la aprobación de los	Eficacia en el análisis y aprobación de lo
2021	1/1/2021	3/31/2021	Proceso Electoral	Calcular la aprobación de l	Eficacia en la aprobación de los projecto
2021	1/1/2021	3/31/2021	Proceso Electoral	Medir el cumplimiento de l	Eficacia en el análisis de los informes so
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Medir la publicación de la	Eficacia en la actualización de obligacio
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Comprobar la elaboración	Eficacia en los informes del Programa Op
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Generar y actualizar una li	Eficiencia en registro y seguimiento
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Generar y actualizar una li	Eficiencia en registro y seguimiento esta
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Programar la dirección del	Eficacia en presidir el Comité de Gestió
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Medir las respuestas que	Eficacia en las respuestas a solicitudes c
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Construir a través de la Un	Eficacia en la elaboración de las guías ge
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Medir la presentación al Cr	Eficacia en la entrega del POAY Presup
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Medir la recepción de las r	Eficacia en la supervisión de las activida
2021	1/1/2021	3/31/2021	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Medir la realización de res	Eficacia en la supervisión de las activida

Reporte de Formatos

28. De lo anterior, es posible concluir que no le asiste la razón a la parte recurrente al manifestar como agravio que no es posible acceder a los enlaces proporcionados por el sujeto obligado, mismos que contienen la información que el sujeto obligado publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15, fracciones IV, V y VI, de la Ley de Transparencia que se refieren a:

Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:

...

IV. Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;

V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

...

29. Información que atiende lo requerido por la parte recurrente respecto de lo solicitado consistente en los programas de trabajo, así como los resultados de las actividades sustantivas de la institución, pues se advierte que en el caso de la información publicada por el sujeto obligado en la fracción IV del artículo 15 de la Ley de Transparencia, se encuentra el hipervínculo a los programas operativos, mientras que en la información que publica en las fracciones V y VI del citado artículo 15, es posible encontrar información relativa a los resultados de las actividades sustantivas del sujeto obligado y la especificación de cómo se miden sus resultados.
30. Asimismo, como ya se mencionó anteriormente, por lo que hace a los resultados de las auditorías, si bien en la respuesta otorgada en el procedimiento de acceso, el sujeto obligado omitió adjuntar los informes de las auditorías, a pesar de haber señalado donde podía consultarlos el particular, tal como lo dispone el artículo 143 de la Ley de Transparencia, maximizando el derecho de la parte recurrente, al comparecer al presente recurso remitió los informes del dos mil quince al dos mil veinte.
31. Son estas las razones por las cuales en este Instituto consideramos que los agravios expuesto por el particular devienen **inoperantes**.

IV. Efectos de la resolución

32. En vista que este Instituto estimó **inoperantes** los agravios expresados, debe **confirmarse**⁷ la respuesta otorgada por la autoridad responsable durante la sustanciación del presente recurso de revisión.

⁷ Con fundamento en los artículos 16, 116, fracción VIII de la Constitución Federal; 67, fracción IV, Apartado 4 de la Constitución de Veracruz; 41, párrafo segundo, 80, fracciones I, II, III, XVII y XXIV, 155, 216, fracción II, 238 y 240 de la Ley de Transparencia.

33. Finalmente, considerando que es deber legal este Órgano Garante informarle a la persona la forma en que puede combatirse esta resolución, se le informa lo siguiente:
- a. Que de conformidad con el artículo 158 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, podrá promover ante el Poder Judicial de la Federación el medio de defensa que corresponda.
 - b. Que, en caso que este fallo se refiera a alguno de los supuestos del artículo 160 de la Ley General en cita, atento a lo señalado por el numeral 215, fracción VII de la Ley Local de Transparencia es obligación de este Instituto decirle al solicitante que -en ese caso- podrá promover un recurso de inconformidad ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
34. Por lo expuesto y fundado, el Pleno del Instituto resuelve al tenor de los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se **confirman las respuestas** otorgadas por el sujeto obligado, por los motivos y fundamentos expuestos en este fallo.

SEGUNDO. Se **informa al recurrente** que en caso de inconformidad puede proceder en los términos indicados en el párrafo treinta y tres de esta resolución.

Notifíquese conforme a Derecho y, en su oportunidad, archívese el presente como totalmente concluido.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes del Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ante el Secretario de Acuerdos con quien actúan y da fe.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Comisionada Presidenta

David Agustín Jiménez Rojas
Comisionado

José Alfredo Corona Lizárraga
Comisionado

Alberto Arturo Santos León
Secretario de Acuerdos